



REPÚBLICA DOMINICANA
COMITÉ DE CONTRATACIONES
PALACIO DE LA POLICÍA NACIONAL
“Todo por la Patria”

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 horas del día Dos (02) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, integrado por los Oficiales: **Coronel, Lic. PEDRO RADHAMES MARTE BÁEZ, P.N., (Presidente)** en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva; el **General, Lic. CESAR G. ARES MONTAS, P.N., (Director Central de Planificación y Desarrollo)** la **Coronel Licda. FLAVIA D. MONTERO ROMERO, P.N., (Directora Central de Asuntos Legales)**; el Señor **JUAN ALBERTO SANCHEZ PRIETO, P.N., (Director Administrativo y Financiero)**; y el **Tte. Coronel, Lic. FELIX ML. SANTANA FIGUERO, P.N., (Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública)**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, P.N., en el Departamento de Compras y Contrataciones, P.N., el cual está ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No. 402, Gazcue, D.N., 3er. Nivel del Palacio de la P.N., para tratar los temas de inicio del procedimiento, aprobación del Pliego de Condiciones y el Procedimiento de Selección para la **Adquisición de resmas de papel Dirigido Exclusivamente a Empresas MIPYMES Mujer**, del proceso de referencia **POLICIA NACIONAL-CCC-CP-2026-0028**, que serán utilizados en las diferentes oficinas y departamentos de la Policía Nacional.

VISTO: La solicitud de compra No. 135, de fecha Dos (02) de septiembre del año 2026, del Departamento de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, solicitando la compra de: **Resmas de papel.**

Ítem	Código UNSPSC	Cuenta	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1.	14111507	2.3.3.1.01	Resmas de papel bond 20 tamaño 8 1/2 x 11 500/1	UD	18,000	228.92	4,120,560.00
2.	14111507	2.3.3.1.01	Resmas de papel bond 20 tamaño 8 1/2 x 13 500/1	UD	300	259.60	77,880.00
Total Estimado en RD\$							4,198,440.00

Valor en letras: (Cuatro millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos con 00/100).

VISTA: Las especificaciones técnicas realizadas por el Perito Técnico Especializado para la Adquisición de **Resmas de papel**, de fecha Dos (02) de septiembre del año 2026.

VISTA: La Ley No.47-25, de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025).

Acta Número 411-2026:

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25, de Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026)

VISTO: El Manual de procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en el caso de la contratación simplificada.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 65, establece que: ***“Contratación simplificada. La contratación simplificada es el procedimiento de selección que podrá ser utilizado para la contratación de bienes y servicios comunes y estandarizados y no comunes ni estandarizados, así como obras no complejas y reparaciones menores, cuando el valor estimado no exceda el umbral establecido”.***

POR CUANTO: El Artículo 59 de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores mediante la cual se determina los umbrales toques que sirven de base para la selección del Procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación.

POR CUANTO: La resolución PNP No. 01-2026, de fecha treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026) emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, establece que el monto establecido es desde **RD\$1,860,642.56 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 56/100)** hasta **RD\$5,644,812.73 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 73/100)** para la Compra y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, deberá realizarse mediante **Contratación Simplificada.**

Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección de Contratación Simplificada para la adquisición de: **Resmas de papel.**

SEGUNDO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, las especificaciones técnicas realizadas por los Peritos Técnicos Especializados para la Adquisición de **Resmas de papel**, de fecha Dos (02) de septiembre del año 2026.

SEGUNDO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, El Pliego de Condiciones que contienen la Base de la Contratación para la Adquisición de **Resmas de papel**, que serán utilizados en las diferentes oficinas y departamentos de la Policía Nacional.

CUARTO: Se le Instruye al **Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de la Policía Nacional**, proceder a elaborar la convocatoria del proceso, y remitirla junto a las demás documentaciones soportes, a la Oficina de Acceso a la Información, para su posterior publicación en el Portal Institucional.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los Dos (02) días de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Lic. PEDRO RADHAMÉS MARTE BÁEZ

Coronel, P.N.
(Presidente)



Licda. FLAVIA D. MONTERO ROMERO

Coronel, P.N.
Directora Central de Asuntos Legales

Lic. CESAR G. ARES MONTAS

General, P.N.
Director Central de Planificación y Desarrollo

Lic. FELIX ML. SANTANA FIGUEROE

Teniente Coronel, P.N.

JUAN ALBERTO SANCHEZ PRIETO

Director Administrativo y Financiero

